

PROCEDIMIENTO No. A-155-25-0036
SERVICIO DE LIMPIEZA Y CORTE DE MALEZA DIVISION COL.

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: PRODUCCIÓN	DIVISIÓN/ÁREA: COSTA ORIENTAL DEL LAGO
REGIÓN: OCCIDENTE	DISTRITOS/LOCALIDADES: LAGUNILLAS
	UNIDAD CONTRATANTE: DIVISION COSTA ORIENTAL DEL LAGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2025-05-02
FECHA FIN: 2025-05-21

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM	FIN EN LA TARDE: 03:30 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ANY RIOS
CORREO ELECTRÓNICO: RIOSAM@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0265-8056513
TELÉFONO CELULAR: 0412-3342477
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO
OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE DIVISION COL. EDIFICIO DIVISION COSTA ORIENTAL DEL LAGO - LAGUNILLAS EDO. ZULIA.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS):	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -
OBSERVACIONES PARA RETIRAR
-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2025-05-13	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: ANY RIOS CORREO ELECTRÓNICO: RIOSAM@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0265-8056513 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0412-3342477

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PRODUCCION OCCIDENTE - DIVISION LAGO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.